

## Libros

*BENEVIDES PIHNO, Diva. Revaluación del cooperativismo brasileño. San Pablo, Brasil, ed. en español, 1981, 113 Págs.*

Si el aforismo: Conócete a ti mismo, es reconocido universalmente por su sabiduría, su aplicación al movimiento cooperativo latinoamericano adquiere particular significado. Porque la información disponible acerca del número de entidades, de personas que la integran, de su dimensión económica, de un peso específico en la actividad en que actúan como empresa, es generalmente escasa, incompleta y desactualizada. Pero donde la falencia es mayor es en el campo de la evaluación de la Proyección social del cooperativismo, a Pesar de que esta es uno de sus atributos esenciales. Por ello el trabajo de la Profesora Benevides Pinho constituye un real aporte al conocimiento de la realidad contemporánea del cooperativismo en el Brasil.

Se inicia el trabajo con un relevamiento de la actuación de las distintas ramas de la cooperación destacándose el desarrollo adquirido por el cooperativismo agropecuario, en especial y en lo económico, a la importancia de las cooperativas del sud-sudoeste del país, donde en los Estados de San Pablo y Río Grande la participación de las cooperativas en el volumen de las distintas Producciones llega al 40 % de la fruta cítrica, 45 % de arroz, 50% de la Pesca, 58 % del vino, 60 % de la carne, la leche Y sus derivados, 80 % de la soja, 85 % del trigo, 85 % del azúcar, 90 % del té Y 95 % de las frutas Y legumbres. La situación de las cooperativas de electrificación rural Y su capacidad Potencial de resolver problemas acuciantes es planteado por la autora frente a la falta de una coherente Política por parte del Gobierno.

La declinación del cooperativismo de consumo y de crédito merece el análisis de la coordinadora del sector cooperativismo del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de San Pablo, a excepción del sector agrupado en la Federación este Meridional de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, las únicas toleradas por la política financiera gubernamental que impone severas restricciones para el desarrollo de las instituciones crediticias Populares. Importante es el desarrollo que se describe de las cooperativas de vivienda Y un capítulo especial merece el fortalecimiento del sector trabajo y particularmente el vigoroso movimiento de Las UNIMEDS o cooperativas de Prestación de servicios médicos Y hospitalarios creadas a partir de 1967 Y cuyo número redondea las cien entidades, con más de 25.000 médicos asociados, 800 hospitales Y 1.500 laboratorios acreditados y casi 4 millones de usuarios. Con criterio crítico constructivo analiza la autora los obstáculos que se oponen al desarrollo del cooperativismo de trabajo Y la necesidad de removerlos y una sección del libro está dedicada a evaluar las perspectivas del turismo cooperativo.

Penetra también la investigación en el campo de la llamada "autenticidad cooperativa o principista" y a la posición que frente a la misma adoptan los diferentes sectores; se refiere a la integración Que ubica en la cima del cooperativismo brasileño la OCB (organización de las Cooperativas Brasileñas) Y a la reciente creación de BRASCOOP (Fundación Brasileña de cooperativismo), entidad de apoyo. Son criticadas con acierto por la Profesora Benevides Pinho, las Políticas gubernamentales que restringen el crecimiento y consolidación de las cooperativas so color de supuestos "saneamientos", se evalúa el grado de penetración de la

Educación Técnico Profesional en las organizaciones Cooperativas, la Polémica en entorno a la posibilidad de un “partido político cooperativo” Y se concluye con un análisis de los llamados Puntos de estrangulamiento y de las alternativas Para superarlos. En su reevaluación conclusiva destaca que a Pesar de las críticas y observaciones negativas en lo relativo al comportamiento de determinadas superestructuras cooperativistas.

Nos congratulamos de este importante trabajo enfocado con la objetividad del rigor científico y deseáramos ver multiplicadas en muchas universidades este esfuerzo que denota sincera preocupación por el destino de nuestros Pueblos.

*L. S.*

*AYALA Rolando; Ricardo ARAYA; Luis ALDUNATE; Estanislao GALOFRE; Marcela SAENZ y Eduardo URRUTIA. Manual de Administración y Financiamiento Cooperativo. Buenos Aires, Intercoop / Argentina, Serie Manuales N° 10, 1981, 128 páginas.*

En Primer lugar y antes de comenzar con el comentario en si es dable destacar que este Manual N° 10 de Intercoop, es una reunión de material didáctico elaborado por profesionales del ex-Centro de Estudios Cooperativos de la Universidad Católica de Chile (CEC UC) que en su oportunidad han sido Probados en sendos cursos de capacitación organizados por SIDEFCOOP- en numerosos lugares del continente, con la asistencia y participación de diversas instituciones públicas y cooperativas de diferentes países.

En el capítulo I “Introducción” se especifica que fundamentalmente, el trabajo materia de análisis, estudia la FUNCION FINANCIERA dentro de la EMPRESA COOPERATIVA, los diferentes criterios financieros, técnicas y métodos que se utilizan para el cumplimiento del objetivo, que no es otro que el lograr la eficiencia técnica que permita el desarrollo y la permanencia del sistema cooperativo en los diversos mercados, en condiciones de competencia.

En el capítulo II "La Administración cooperativa", se expone sobre las diferentes UPCS de empresas (pto. 1), la cooperativa como empresa (pto. 2) Y la estructura interna (Pto. 3). En el punto uno se establece una interesante clasificación de las empresas, de acuerdo al criterio de la propiedad que avanza sobre la empresa estatal y Privada Para luego subdividir estas últimas en capitalistas o tradicionales y no capitalistas, encontrando a esa cooperativa inserta en este último apartado. En el Punto dos, luego de clarificar el concepto de cooperativa partiendo de su significado etimológico y concluyendo en que para que haya verdadera cooperativa, debemos exigir Que la cooperación sea consciente, organizada e institucionalizada, se aboca al tratamiento de las Principales características de la cooperativa desde el punto de vista empresarial y que son en definitiva los aspectos que permiten diferenciarla de otros tipos de empresa. Ellos son: a) Toma de decisiones (Principio de igualdad de derechos), b) Distribución de excedentes (breve aunque rime concepto de excedentes, distintos criterios de distribución posibles, etc.) c) Capital (variable e ilimitado, aportes nominativos cuya transferencia o rescate sólo se hace por medio de la cooperativa etc.). d) Criterio de identidad (aspiraciones de los asociados no en un interés Propio, sino comunitario y de servicio). En el Punto tres trata sobre estructura interna haciendo un prolijo detalle de las funciones principales de: a) Asambleas de Asociados b) Consejos de Administración, c) Sindicatura o Auditoría Externa de Gerencias y e) Comités o Comisiones. En este Punto del trabajo hay que tener en cuenta que la terminología empleada no es la corriente en nuestro País (recordar que la obra es de origen chileno) Y que, además, la modalidad de trabajo difiere en parte con la descripta. Es Por ello Que en mi opinión, no es aconsejable su lectura dado que puede confundir (me refiero solamente al Pto. 3).

El capítulo II “La Fundación de Comercialización" desmenuza convenientemente la Problemática de mercados, precios, Productos, distribución, comunicaciones almacenamiento, transporte, etc., dando un completo Panorama de la función de comercialización útil y necesaria para cualquier tipo de empresa, inclusive cooperativa.

El capítulo IV “La función financiera” no es sólo el hecho de la preocupación por la obtención le fondos para terminar analizando la totalidad de las facetas que abarca y que son pormenorizadamente analizadas, a saber: a) Planificación y control financiero. b) Obtención de recursos financieros. c) Estructura de financiamiento (fondos propios y

endeudamiento). d) Asignación de recursos financieros. e) Evaluación de Proyectos de inversión. F) Análisis financiero (índices evaluativos de liquidez, solidez y desarrollo). Realmente este capítulo, si bien técnicamente no innova en la materia, está muy bien expuesto y su lectura sería recomendable.

Por último, el texto en análisis trata en su apéndice el tema de la "inflación" en un dictado de dieciocho páginas sobre las que luego de su lectura, seguramente sobrevendría un debate muy interesante.

En suma, se trata de una obra escrita por gente que indudablemente maneja con amplitud los temas tratados, pero no obstante ello, el texto en si llene un problema básico y es el de abarcar temas muy diversos en un mismo cuerpo, lo que acarrea el doble inconveniente de falta de continuidad y exigencia de diferentes niveles de estudio y comprensión. Ello obliga a decir que, seguramente, el mismo no podrá ser aprovechado íntegramente a menos que el lector tenga adquirido ya, cierto nivel de aprendizaje técnico-doctrinario.

*D.A.M.*

## Folletos

*CARRIZO, Juan J. Los libros en la administración cooperativa. Bahía Blanca, Ed. Universidad Nacional del Sur, 1981.*

El trabajo del C.P.N. Carrizo constituye un importante aporte al estudio de un tema que no siempre ha sido suficientemente abordado en los textos sobre administración cooperativa.

Se ocupa el autor de la organización contable en las sociedades cooperativas recalcando su importancia, fundamentos y antecedentes históricos. Expone, a continuación, una adecuada descripción de los registros correspondientes a los órganos sociales, para constancia de sus resoluciones e informes, y enumera los libros de contabilidad y métodos de registración, que, en el marco de la legislación vigente y requerimientos en cuanto a información, deben reunir las citadas entidades. Resultan particularmente útiles sus apreciaciones en torno al alcance de las normas generales contenidas en el Código de Comercio y leyes complementarias, referentes a la materia, la mención de otros libros obligatorios a efectos informativos y laborales, como así también sus consideraciones relativas a requisitos específicos dictadas por órganos de control Público jurisdiccionales.

En síntesis, el trabajo de referencia es de sumo interés para auditores, funcionarios y aún también consejeros y síndicos, por cuanto contiene orientaciones apreciables sobre los medios o soportes de información relacionados con las operaciones sociales.

**R.A.E.**